



CONSTRUCTORA R&M

CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, COMUNICACIONES, DATOS
PIONEROS EN LINEA ENERGIZADA

Quito DM, 23 de mayo del 2019.

Señorita:

NICOLE AGUSTINA MEJÍA JARAMILLO

Presente.-

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA Y DE REDES ELÉCTRICAS ISMAEL MEJÍA R&M CIA. LTDA**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted para el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía por el período estatutario de **DOS años**. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en la cláusula vigésima del Estatuto de la compañía.

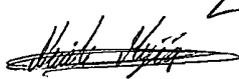
La Representación Legal, judicial y extrajudicial es ejercida por el Gerente General y subrogada por el Presidente de la Compañía en caso de ausencia, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los Estatutos Sociales.

La compañía **CONSTRUCTORA Y DE REDES ELÉCTRICAS ISMAEL MEJÍA R&M CIA. LTDA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 07 de noviembre del 2007, ante el Notario Quinto del cantón Ibarra, Dr. Arturo Terán Almeida y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 01 de Febrero del 2008 bajo el número 299 del Tomo No. 139. Con fecha 23 de Junio del 2017, bajo el número 532 del Repertorio No. 29127, se inscribe la escritura de cesión de Participaciones celebrada ante el Notario Octogésimo Quinto del cantón Quito, Mgs. Santiago Alvarez el 31 de enero del 2017.

Muy atentamente,


AB/ MONSERRATH VEGA
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidenta de la compañía **CONSTRUCTORA Y DE REDES ELÉCTRICAS ISMAEL MEJÍA R&M CIA. LTDA**,
Quito DM, 23 de mayo del 2019.


NICOLE AGUSTINA MEJÍA JARAMILLO
C.C: 1002936811